

Nota de archivo

Reunión del Director General con la Mesa del Consejo Ejecutivo 27 de noviembre de 2020

Participantes

Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General
Dr. Harsh Vardhan (India), Presidente del Consejo Ejecutivo
Excmo. Sr. Cleopa Kilonzo Mailu, Embajador, Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas en Ginebra, por el Vicepresidente
Sr. Björn Kümmel (Alemania), Vicepresidente
Dr. Frank Anthony (Guyana), Vicepresidente
Dra. Amelia Afuha'amango Tu'ipulotu (Tonga), Relatora

Observadores

Se invitó como observadores a los siguientes coordinadores regionales:

- Las Américas: Guatemala – Excmo. Sra. Carla Rodríguez, Embajadora, Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Ginebra y Sr. Luis Erick Gudiel, Misión Permanente, Ginebra
- Asia Sudoriental: Indonesia – Sra. Meutia Hasan
- Europa: Noruega – Sra. Kari Hoel
- Mediterráneo Oriental: Irán – Sr. Farhad Mamdouhi
- Pacífico Occidental: Australia – Sra. Madelaine Heyward, Misión Permanente, Ginebra

Secretaría

Dr. B. Schwartländer, Jefe de Gabinete
Sra. Jane Ellison, Directora Ejecutiva, Relaciones Exteriores y Gobernanza
Dr. Timothy Armstrong, Director, Órganos Deliberantes (GBS)
Sr. Nicolas Ashforth, Redactor jefe, GBS
Sra. Patricia Durand-Stimpson, Auxiliar de Protocolo, GBS
Sra. Gina Vea, Jefa de Unidad, Gobernanza, GBS
Sra. Laurence Vercammen, Auxiliar de Protocolo, GBS

OBJETO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros de la Mesa del Consejo Ejecutivo se reunieron de manera virtual con el Director General, el 27 de noviembre de 2020, mediante una aplicación tecnológica de videoconferencia. El Dr. Ahmed Mohammed Al Saidi (Omán) y el Dr. Patrick Amoth (Kenya), Vicepresidentes, no pudieron asistir a la reunión. El Excmo. Sr. Embajador Cleopa Kilonzo Mailu (Kenya) participó en la reunión en nombre del Vicepresidente de Kenya. Los Coordinadores Regionales también asistieron a la reunión en calidad de observadores.

2. En la reunión se examinarían en primer lugar las opiniones con respecto a la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud (reanudada) y la 147.^a reunión del Consejo Ejecutivo (reanudada), celebradas recientemente. A continuación, se examinarían las modalidades propuestas para la 33.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo y la 148.^a reunión del Consejo Ejecutivo, que se celebrarían en enero de 2021. A fin de ultimar el orden del día provisional de la 148.^a reunión del Consejo Ejecutivo, en la reunión se examinarían seguidamente las implicaciones del resultado de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud (reanudada) para el orden del día provisional.

3. En sus observaciones preliminares, el Presidente del Consejo Ejecutivo felicitó al Director General por el éxito de las reuniones reanudadas de los órganos deliberantes; la modalidad virtual había permitido a la Organización mantener sus funciones habituales. El Director General deseó la bienvenida a los miembros de la Mesa y expresó su agradecimiento a los Estados Miembros por su apoyo unificado. La unidad era una condición previa esencial para obtener resultados.

REUNIONES REANUDADAS DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD Y DEL CONSEJO EJECUTIVO: OPINIONES

4. Los miembros de la Mesa consideraron que la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud (reanudada) había sido un éxito; ahora bien, los debates sobre la gestión del orden del día deberían celebrarse con mayor antelación, de manera que las delegaciones tuvieran más tiempo para prepararse. También se señaló que la modalidad virtual había afectado negativamente a la interacción, un elemento esencial de la buena gobernanza y la supervisión.

FORMATO DE LAS PRÓXIMAS REUNIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO Y DE SU COMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

5. Los miembros de la Mesa estuvieron de acuerdo en que, habida cuenta de la situación epidemiológica actual, era juicioso prepararse para celebrar reuniones virtuales del Consejo Ejecutivo y su Comité de Programa, Presupuesto y Administración en enero de 2021, y adoptar una decisión clara sobre esa modalidad lo antes posible. Sin embargo, si la situación cambiaba y permitía el uso de una modalidad híbrida en enero, la Secretaría tendría que mantener una comunicación clara y tal vez volver a acudir a la Mesa para recabar su opinión.

6. La Mesa **recomendó** por lo tanto que las reuniones de enero de los órganos deliberantes se organizaran utilizando una modalidad virtual, sin descartar la posibilidad de volver a examinar este formato si la situación epidemiológica evolucionaba favorablemente entre tanto.

MANDATOS DE LA 73.^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD (REANUDADA): IMPLICACIONES PARA EL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA 148.^a REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

7. La Mesa examinó a continuación una versión actualizada del proyecto de orden del día provisional de la 148.^a reunión del Consejo Ejecutivo. Esta versión se había preparado a fin de indicar los cambios propuestos al proyecto de orden del día provisional publicado en la web. Los cambios propuestos podían clasificarse en dos categorías:

- los cambios recomendados por la Mesa en su reunión anterior, celebrada en septiembre (incluidos los cambios previstos en las resoluciones y decisiones adoptadas en agosto mediante el procedimiento escrito de aprobación tácita);¹
- los cambios derivados de las recomendaciones de la 32.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo, celebrada en octubre, y de las resoluciones y decisiones adoptadas en la reunión reanudada de la Asamblea de la Salud que se celebró en noviembre.

8. Se propusieron los cambios siguientes, relacionados con los mandatos dimanantes de las reuniones de octubre y noviembre de los órganos deliberantes:

- a raíz de la adopción de la resolución WHA73.8, añadir un segundo inciso en el subpunto sobre la labor de la OMS en emergencias sanitarias, titulado «Fortalecimiento de la preparación frente a emergencias sanitarias: aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)»;

¹ Véase la Nota de archivo de la reunión del Director General con la Mesa del Consejo Ejecutivo del 16 de septiembre de 2020 (https://apps.who.int/gb/gov/sp/chair-and-officers-of-the-executive-board_sp.html).

- a raíz de los debates celebrados en la 32.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo y en la Comisión B de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud (reanudada), añadir un inciso en el subpunto sobre el proyecto de presupuesto por programas 2022-2023, titulado «Financiación sostenible»;
- a raíz de la adopción de la decisión WHA73(31), en el punto relativo a los asuntos presupuestarios y financieros, añadir un nuevo subpunto 17.4, titulado «Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución»;
- a raíz de la solicitud formulada por el Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la Secretaría, en su 32.^a reunión, de presentar un informe sobre la ciberseguridad, modificar el título del punto relativo a la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra para que diga: «Actualización sobre el Fondo para Infraestructura» (de este modo, el antiguo título del punto pasaría a ser el título de un segundo subpunto), y añadir un primer subpunto nuevo, titulado «Actualización sobre gestión y tecnologías de la información»;
- a raíz del debate celebrado en la Comisión B de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud (reanudada), en el punto relativo a los asuntos de gobernanza, añadir un inciso en el subpunto relativo a la reforma de la OMS, titulado «Reforma de la OMS: Días Mundiales de la Salud».

9. **Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP).** Con respecto a las solicitudes formuladas por el Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo y la Comisión B de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud, la Secretaría no propuso añadir ningún punto sobre el proceso del ONU-SWAP, ya que este asunto podría tratarse en el marco de la sección pertinente del proyecto de presupuesto por programas y del subpunto relativo a la actualización en materia de recursos humanos.

10. En sus debates, los miembros de la Mesa pidieron a la Secretaría que hiciera una evaluación de si era realista para el Consejo Ejecutivo asumir el orden del día en su forma enmendada. También se preguntó a la Secretaría si no sería mejor, en vista de la importancia primordial que los Estados Miembros otorgaban a la lucha contra la COVID-19, que en los debates del Consejo se abordara en primer lugar la respuesta a la COVID-19 en el marco del Pilar 2. Por último, se recordó a la Secretaría la importancia de enviar a los Estados Miembros, lo antes posible, un plan claro sobre la gestión del orden del día.

11. La Secretaría reconoció que se trataba de un orden del día completo, para el que ya se estaban preparando proyectos de resoluciones y decisiones. Ahora bien, la Secretaría había extraído enseñanzas de la reunión virtual recientemente celebrada por la Asamblea de la Salud y, sobre esa base, formularía propuestas sobre la gestión del orden del día y comenzaría a debatirlas con los Estados Miembros. La Secretaría se pronunció a favor de la propuesta de que el Consejo celebrara en primer lugar el debate sobre la respuesta a la COVID-19 en el marco del Pilar 2.

12. Sobre la base de lo que antecede, los miembros de la Mesa del Consejo **acordaron** que el orden del día provisional se ultimaría realizando los cambios mencionados *supra*, y que en los debates del Consejo se abordarían en primer lugar los puntos comprendidos en el Pilar 2.

= = =